

## INVITACIÓN A EXPRESIÓN DE INTERÉS CONSULTORÍA INDIVIDUAL

Entidad Pública, que cuenta con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, invita a usted en su calidad de Consultor Individual a expresar su interés para el siguiente servicio:

<b>Código</b>	<b>Servicio de Consultoría Individual</b>
<b>C1001</b>	Supervisor de Proyectos Componente: Proyectos de Infraestructura

**Objetivo:**  
Contratar un profesional que tendrá a su cargo la responsabilidad de la gestión, implementación y control de los resultados operativos y de impactos de las intervenciones (proyectos, actividades y/o conglomerados) vinculadas con proyectos de infraestructura.

**Perfil del Supervisor de Proyectos de Infraestructura**  
Formación Académica:  

- Título profesional en arquitectura o ingeniería civil.
- Se valorará maestrías, diplomados o estudios de postgrados en materia relacionada con gestión o administración pública, formulación de proyectos o gestión de proyectos.

**Experiencia General:**  

- No menor de cuatro (4) años de experiencia en obras públicas o privadas.

**Experiencia Específica:**  

- Mínimo de tres (3) años en labores relacionadas con la elaboración, control y/o dirección de proyectos de inversión de obras públicas, de preferencia bajo el alcance del Sistema nacional de Inversión Pública - SNIP.
- Experiencia en saneamiento técnico legal de predios a nivel nacional y elaboración de valorizaciones de obra.
- Con pleno conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones.

**Valores, actitudes, personalidad**  

- Capacidad Analítica
- Orden

**Disponibilidad inmediata a tiempo exclusivo.**

Los consultores interesados podrán enviar una carta expresando su interés adjuntando su hoja de vida no documentada a la dirección de correo electrónico: [ci\\_adquisiciones@accedejusticia.pe](mailto:ci_adquisiciones@accedejusticia.pe) precisando en el asunto el código del servicio de consultoría (C1001), a más tardar hasta el **29 de marzo de 2016**.

La selección de consultores individuales se realizará conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID, las que podrán consultarse en la web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org).

6 mod. x 2 cols. (13.58 cms x 8.92 cms.)

Diario “El Comercio”

Sección “Aptitus - Empleos”

Publicación: Domingo 20 de marzo de 2016